



**Comisión Técnica Interinstitucional para la Gestión de Acuíferos
Minuta CI-010-2019**

Fecha: 08 de octubre del 2019, 08:30 am

Asistentes: Viviana Ramos y Héctor Zúñiga de AyA
Clara Agudelo, Alonso Alfaro de SENARA-MAG
José Miguel Zeledón, Syra Carrillo de Dirección de Agua - MINAE

Tema 1. Revisión y lectura de la agenda.

AyA solicita la inclusión del tema relacionado con el control de calidad del monitoreo manual efectuado hasta el momento.

Acuerdos:

- a) Se aprueba la adición del tema solicitado por el AyA
- b) Se aprueba la agenda con las respectivas modificaciones propuestas.

Tema 2. Aprobación de minuta CI-009-2019

Acuerdo: Se aprueba y firma.

Tema 3. Resumen informativo de acuerdos en las sesiones de las Comisiones Sardinal y Nimboyores-Acuíferos Costeros de Santa Cruz.

J.M. Zeledón presenta informe verbal general de los aspectos más relevantes relacionados con las acciones de trabajo acordados en las Comisiones del Acuífero Sardinal y CONIMBOCO acuíferos Nimboyores y Costeros, en resumen se indicó:

Se informa de las acciones que se ha tomado como la aprobación de los Planes de trabajo actual y el Plan de Acción Quinquenal, para ambas comisiones.

En el caso particular de CONIMBOCO se ha encargado a las instituciones como AyA y SENARA en sus representantes ante la comisión, elaborar fichas de perfiles de proyectos.

En la Comisión Acuífero Sardinal se informa que los miembros han manifestado la preocupación por la no entrega ni presentación de los resultados del monitoreo, conforme acuerdo del CTI para permitir el aprovechamiento del agua al AyA en el Acueducto el Coco – Ocotral- Sardinal.



Comisión Técnica Interinstitucional para la Gestión de Acuíferos
Minuta CI-010-2019

Tema 4. Programación de la periodicidad de revisión y presentación de los reportes de todos los monitoreos.

Acuerdos:

- a) Acuífero Sardinal: análisis semestral que incluye datos de calidad de agua y variaciones de nivel de agua. Estos reportes serán presentados para discusión de resultados en las reuniones ordinarias de junio y diciembre de cada año.
- b) Acuíferos Coco-Ocotol, Panamá-Hermosa, Huacas-Tamarindo, Brasilito-Potrero, Nimboyores, Marbella, Sámara, Caimital-Potrero, Quiriman, Mantas-Agujas: se presentarán para cada uno de los acuíferos 2 reportes al año (junio, diciembre) en las respectivas reuniones ordinarias del CTI, para su respectivo análisis de resultados:
 - Reporte junio: solo incluye análisis de las variaciones de nivel de agua.
 - Reporte diciembre: incluye el análisis de variación de niveles y calidad de agua.

Tema 5. Disponibilidad de los registros del monitoreo de acuíferos.

La Dirección de Agua, procede a mostrar como serán presentados mediante la página web, el registro histórico de los datos de campo de cada uno de los monitoreos manuales que se realizan en el marco del CTI para la gestión de acuíferos.

Además se muestra propuesta de uso de aplicación para la toma de datos de campo (monitoreo) mediante el uso de "google forms". Esto permitirá contar con los datos en línea, optimizando el tiempo de procesamiento de la información.

Acuerdos:

- Con la modificación de los textos explicativos según lo señalado por los miembros se aprueba la propuesta de presentación en la página web de los registros históricos de monitoreo manual de niveles (estáticos, dinámicos) de los acuíferos, para el acceso público.
- Se acoge la propuesta de la aplicación de toma de datos en campo (google forms) y se procederá a analizar los requerimientos para la debida instrumentación y capacitación para su puesta en marcha.
- Se conformará una subcomisión técnica temporal para el análisis a detalle de la aplicación y ésta brindará informes a la comisión plena del CTI, conforme acuerdos relevantes y de aplicación.

Finaliza la reunión al ser las 11:30 del 08 de octubre del 2019



Comisión Técnica Interinstitucional para la Gestión de Acuíferos
Minuta CI-010-2019

AyA

Viviana Ramos

Héctor Zúñiga

SENARA

Clara Agudelo

DA-MINAE

José Miguel Zeledón

Sofía Carrillo

